



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Anexo Disposición

Número:

Referencia: ANEXO - EXP-S02:0008307/2018

EXTRACTO INFORME TÉCNICO

IF-2020-73952520-APN-DEYCE#MI

Descripción de los circuitos electorales propuestos en el Anteproyecto

CIRCUITO Nº 370 - "Bosque Peralta Ramos"

NORTE: Desde la intersección entre la calle 427 y la Av. Norberto Centeno (camino viejo a Miramar), siguiendo por ésta, con rumbo este, hasta su cruce con la Av. Circunvalación Mario Bravo.

ESTE: Desde la intersección entre la Av. Norberto Centeno (camino viejo a Miramar) y la Av. Circunvalación Mario Bravo, siguiendo por ésta, con rumbo sur, hasta su cruce con la costa del Océano Atlántico.

SUR: Desde la intersección entre la Av. Circunvalación Mario Bravo y la costa de Océano Atlántico, siguiendo por la costa, con rumbo oeste, hasta su cruce con la calle 427.

OESTE: Desde la intersección entre la costa del Océano Atlántico y la calle 427, siguiendo por ésta, con rumbo norte, hasta su cruce con la Av. Norberto Centeno (camino viejo a Miramar).

CIRCUITO Nº370A - "Acantilados/Serena"

NORTE: Desde la intersección entre la calle 515 y la Av. Jorge Newbery, continuando por ésta, con rumbo este, hasta su cruce con la calle 427.

ESTE: Desde la intersección entre la Av. Jorge Newbery y la calle 427, siguiendo por ésta, con rumbo sur, hasta su cruce con la costa del Océano Atlántico.

SUR: Desde la intersección entre la calle 427 y la costa del Océano Atlántico, siguiendo por la costa, con rumbo oeste, hasta su cruce con la calle 515.

OESTE: Desde la intersección entre la costa del Océano Atlántico y la calle 515, continuando por ésta, con

rumbo norte, hasta su cruce con la Av. Jorge Newbery.

CIRCUITO Nº 370B - "Antártida Argentina/Santa Rosa"

NORTE: Desde la intersección entre la calle 515 y la Av. Norberto Centeno, siguiendo por esta última, con rumbo este, hasta su cruce con la calle 427.

ESTE: Desde la intersección entre la Av. Norberto Centeno y la calle 427, siguiendo por ésta, con rumbo sur, hasta su cruce con la Av. Jorge Newbery.

SUR: Desde la intersección entre calle 427 y la Av. Jorge Newbery, siguiendo por ésta, con rumbo oeste, hasta su cruce con la calle 515.

OESTE: Desde la intersección entre la Av. Jorge Newbery y la calle 515, siguiendo por ésta, con rumbo norte, hasta su cruce con la Av. Norberto Centeno.

CIRCUITO Nº 370C - "Chapadmalal Costa"

NORTE: Desde la intersección entre la calle 749 y el Camino viejo a Miramar (continuación Av. Norberto Centeno), siguiendo por este camino, con rumbo este, hasta su cruce con la calle 515.

ESTE: Desde la intersección entre el Camino viejo a Miramar (continuación Av. Norberto Centeno) y la calle 515, siguiendo por ésta, con rumbo sur, hasta su cruce con la costa del Océano Atlántico.

SUR: Desde la intersección entre la calle 515 y la costa del Océano Atlántico, siguiendo por la costa, con rumbo oeste, hasta su cruce con la calle 749.

OESTE: Desde la intersección entre la costa del Océano Atlántico y la calle 749, siguiendo por ésta, con rumbo norte, hasta su cruce con el Camino viejo a Miramar (continuación Av. Norberto Centeno).

CIRCUITO Nº 370D - "Marquesado"

NORTE: Desde la intersección entre el cauce medio del arroyo Las Brusquitas y el camino viejo a Miramar (continuación Av. Norberto Centeno), siguiendo por éste, con rumbo noreste, hasta su cruce con la calle 749.

ESTE: Desde la intersección entre el camino viejo a Miramar (continuación Av. Norberto Centeno) y la calle 749, continuando por esta calle, con rumbo sur, hasta su cruce con la costa del Océano Atlántico.

SUR: Desde la intersección entre la calle 749 y la costa del Océano Atlántico, siguiendo por la costa, con rumbo oeste, hasta su cruce con el cauce medio del arroyo Brusquitas.

OESTE: Desde la intersección entre la costa del Océano Atlántico y el cauce medio del arroyo Brusquitas, siguiendo por el arroyo, con rumbo norte, hasta su cruce con el Camino viejo a Miramar (continuación Av. Norberto Centeno).

CIRCUITO Nº 370E - "Parque Hermoso/Parque Palermo"

NORTE: Desde la intersección entre la calle 515 y la proyección de la calle 38, siguiendo por esta última, con rumbo este, hasta su cruce con la calle 1, continuando por ésta, con rumbo norte, hasta su intersección con la calle 515, siguiendo por esta última, con rumbo este, hasta su cruce con la Ruta Provincial 88.

ESTE: Desde la intersección entre la calle 515 y la Ruta Provincial 88, continuando por ésta, con rumbo sur, hasta su cruce con la calle Génova, siguiendo por esta última, con rumbo sur, hasta su intersección con la calle Tetamanti, continuando por esta última, con rumbo oeste, hasta su cruce con la Av. de Circunvalación Mario Bravo, siguiendo por ésta, con rumbo sur, hasta su intersección con el camino viejo a Miramar (continuación Av. Norberto Centeno).

SUR: Desde la intersección entre la Av. de Circunvalación Mario Bravo y el camino viejo a Miramar (continuación Av. Norberto Centeno), siguiendo por este camino, con rumbo oeste, hasta su cruce con la calle 515.

OESTE: Desde la intersección entre el camino viejo a Miramar (continuación Av. Norberto Centeno) y la calle 515, continuando por ésta, con rumbo norte, hasta su cruce con la proyección de la calle 38.

CIRCUITO Nº 370F - "Las Américas/Autódromo"

NORTE: Desde la intersección entre la ruta provincial N°88 (Av. Perón) y el camino San Francisco de Asís, continuando por éste con sentido noreste y luego por su proyección hasta su cruce con la Av. Juan B. Justo.

ESTE: Desde la intersección entre la proyección del camino San Francisco de Asís y la Avenida Juan B. Justo, continuando por esta última, con rumbo sur, hasta su cruce con la ruta provincial N°88 (Av. Perón).

SUR: Desde la intersección entre la Av. Juan B. Justo y la ruta provincial N°88 (Av. Perón), siguiendo por ésta, con rumbo oeste, hasta su cruce con la calle Tetamanti, siguiendo por ésta, con rumbo oeste, hasta su cruce con la calle Génova.

OESTE: Desde la intersección entre la calle Tetamanti y Génova, siguiendo por esta última calle, con rumbo norte, hasta su cruce con la ruta N°88 (Av. Perón), continuando por la misma, con rumbo oeste, hasta su intersección con el camino San Francisco de Asís.

CIRCUITO Nº 370G - "Batán"

NORTE: Desde la intersección entre el cauce medio del arroyo las Brusquitas y el cauce medio del arroyo de los Padres, continuando por este último, con rumbo este, hasta su cruce con el pasaje Hermann Gmeiner.

ESTE: Desde la intersección entre el cauce medio del arroyo de los Padres y el pasaje Hermann Gmeiner, siguiendo por este último, con rumbo sureste, hasta su cruce con el camino San Francisco de Asís, continuando por el camino, con rumbo sur, hasta su intersección con la ruta provincial N°88 (Av. Perón).

SUR: Desde la intersección entre el camino San Francisco de Asís y la ruta provincial N°88 (Av. Perón), siguiendo por la ruta, con rumbo noroeste, hasta su cruce con la calle 515, continuando por ésta, con rumbo suroeste, hasta su intersección con la calle 1, siguiendo por esta última, con rumbo sur, hasta su cruce con la proyección de la calle 38, continuando por esta proyección hasta la intersección con las vías del ferrocarril, continuando por la vía, con rumbo suroeste, hasta su intersección con el cauce medio del arroyo las Brusquitas.

OESTE: Desde la intersección entre la vía del ferrocarril y el cauce medio del arroyo las Brusquitas, siguiendo por este cauce, con rumbo norte, hasta su cruce con el cauce medio del arroyo de los Padres.

CIRCUITO Nº 370H - "Zona Rural/Sección Quintas"

NORTE: Desde la intersección del cauce medio del arroyo las Brusquitas y la vía del ferrocarril, siguiendo por esta última, con rumbo este, hasta la intersección con la calle 515.

ESTE: Desde la intersección entre la vía del ferrocarril y la calle 515, siguiendo por esta calle, con rumbo sur, hasta el cruce con el camino viejo a Miramar (continuación Av. Norberto Centeno).

SUR: Desde la intersección entre la calle 515 y el camino viejo a Miramar (continuación Av. Norberto Centeno), siguiendo por este camino, con rumbo oeste, hasta su cruce con el cauce medio del arroyo las Brusquitas.

OESTE: Desde la intersección entre el camino viejo a Miramar (continuación Av. Norberto Centeno) y el cauce medio del arroyo las Brusquitas, siguiendo por este cauce, con rumbo norte, hasta su cruce con la vía del Ferrocarril.

CIRCUITO N° 368 - "Mar del Plata"

(modificación del límite sur y oeste)

NORESTE: Límite con el circuito N°369 y el Partido de Balcarce.

NOROESTE: Límite con el circuito N°369.

SURESTE: Límite con el Océano Atlántico.

SUROESTE: Tramo actual del circuito N°368 y su modificación desde la intersección entre el Arroyo de Los Padres y el pasaje Hermann Gmeiner, continuando por el pasaje con rumbo sureste, hasta su intersección con la ruta provincial N°88 (Av. Perón), siguiendo por esta ruta hasta su intersección con el pasaje San Francisco de Asís.

CIRCUITO N° 369 - "Mar del Plata"

(modificación del límite sureste)

NOROESTE: Límite con el Partido Balcarce.

NORESTE: Límite con el Partido de Mar Chiquita y Circuito N°368 de Gral. Pueyrredón.

SURESTE: Tramo actual del límite del Circuito N°369 y su modificación desde la intersección entre el pasaje Hermann Gmeiner y el cauce medio del arroyo de Los Padres, continuando por el arroyo, con rumbo oeste, hasta su cruce con el cauce medio del arroyo las Brusquitas.

SUROESTE: Límite con el Partido de Mar Chiquita.

El Expediente N° EXP-S02:0008307/2018 se encuentra para vista de los interesados, por el término de VEINTE (20) días, en la calle Gascón 352, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

